



Acta N°

22

Resolución N°

269

Sauce, 13 de agosto de 2024.

VISTO: el expediente 2024-81-1230-00030 y la necesidad de modificar rubros de los renglones destinados a gastos y servicios

CONSIDERANDO: el planteo de transposición sugerido en el mencionado expediente, referente a la falta de disponibilidad en algunos rubros del programa 123

ATENCIÓN: a lo precedentemente expuesto, siendo necesario dictar un acto administrativo

EL CONCEJO MUNICIPAL DE SAUCE

RESUELVE:

- 1) Aprobar el planteo de transposición presentado en expediente 2024-81-1230-00030, solicitando al referente presupuestal de este Municipio se proceda a la transposición de los rubros por un monto de \$ 20,000 (pesos uruguayos veinte mil).
- 2) Incorpórese al libro de resoluciones.

Reforzado

Rubro	Descripción	Disponible	Reforzante
5159000	Otros	0	20000

Total \$ 20,000

Rubro	Descripción	Disponible	Reforzante
5169000	Otros	64550	20000

Total \$ 20,000

Procurador General
Estado Uruguayo
Sauce

~~CARLOS CARRO VASQUEZ~~
REMATADOR PUBLICO
MAT. 5527

Concejal

MARCO FERNANDEZ

Concejal

Concejal